

1.1. OPERACIONES BASICAS

Para desarrollar su explotación principal, toda empresa debe encarar una serie de operaciones básicas. A efectos de su mejor estudio, las operaciones básicas pueden subdividirse en principales y secundarias.

Las operaciones básicas principales son aquellas que necesariamente deben efectuarse y que están directamente relacionadas con la explotación principal del negocio, en tanto que las secundarias son aquellas que ayudan a lograr el cumplimiento de los objetivos, actuando como accesorias de las principales, aun en el caso de que resulten tan necesarias como éstas.

Las operaciones básicas principales son:

a) **Comprar**

Consiste en la adquisición de los bienes y servicios necesarios que se habrán de utilizar en la elaboración y venta de los productos que constituyen la explotación principal. También comprende la adquisición de los elementos necesarios para la administración del negocio.

b) **Pagar**

Comprende el pago de las compras que se han efectuado y de los servicios que se han contratado, tales como los sueldos y salarios del personal.

c) **Producir**

Consiste en la producción de los bienes que se habrán de ofrecer, utilizando los insumos adquiridos, los bienes de activo fijo de que se dispone y el trabajo del personal contratado.

d) **Vender**

Es la operación básica que posibilita la comercialización de los productos obtenidos en la producción o en una compra anterior, o bien de los servicios que se ofrecen.

e) **Cobrar**

Consiste en la percepción de los importes correspondientes a las ventas que se han efectuado.

Estas cinco operaciones básicas resultan insustituibles en la mecánica que debe desarrollar cualquier empresa. Sólo puede estar ausente la tercera, en el caso de que la explotación del negocio no incluya la producción de bienes.

Las operaciones básicas secundarias no apuntan en forma directa y concreta al cumplimiento de la explotación del negocio, pero, sin embargo, resultan tan necesarias como las principales, de forma tal que sirven para

que las mismas se puedan ejecutar o para que se obtenga mayor eficiencia en su ejecución. Entre las operaciones básicas secundarias se destacan las de administración general, las financieras y las de conservación de activos.

En este trabajo se habrán de encarar, con preferencia, las operaciones básicas principales.

1.2. LA CONTABILIDAD EN LAS OPERACIONES BASICAS

La ejecución de las operaciones básicas le corresponde a personas distintas de quienes ejercen la dirección del negocio. Estos últimos, para poder dirigir, necesitan conocer qué incidencia tienen estas operaciones básicas en la situación de la empresa y qué resultados económicos ocasionan. En general, necesitan estar informados de cuál es la marcha del negocio para poder ejercer su función de planificación y dirección. Como ellos no participan directamente en las transacciones, el conocimiento lo obtienen a través de los informes y estados que surgen de las registraciones realizadas.

Cobra entonces principal importancia la contabilidad como fuente generadora de información. De la ejecución de las operaciones básicas, la contabilidad rescata ciertas situaciones que son anotadas en los registros contables que correspondan. No todas las operaciones que conformen una operación básica son materia de registración contable. La contabilidad se encarga de rescatar aquellas operaciones que conforman un cambio en la cantidad o calidad de los activos y/o pasivos de la empresa o que generan un resultado económico. Así, por ejemplo en la operación básica de compra, la contabilidad habrá de registrar el ingreso de los productos adquiridos (un aumento en el activo) y la consecuente obligación para con el proveedor (un aumento de pasivo), pero no quedan registradas las operaciones de seleccionar al proveedor, de decidir la cantidad a comprar, de colocar el pedido, de controlar la mercadería recibida, etc.

A pesar de esta aparente insuficiencia de la contabilidad, la misma sigue constituyéndose en la principal fuente de información para la dirección, dado que las operaciones que son materia de registración contable son las de mayor relevancia. Para cubrir la posible necesidad de información acerca de situaciones que no son contabilizadas, es dable preparar informes o estados a partir de los comprobantes básicos o documentos primarios en los que quedan anotadas esas operaciones (solicitudes de compra, pedidos de cotización, informes de control de calidad, etc.).

Las registraciones contables tienen un origen y un resultado. El origen está representado por el comprobante básico o soporte utilizado en la operación (remito, factura, recibo, etc.), que lleva datos acerca de la misma.